

Santiago, 25 de febrero de 2026

DEPÓSITO REGLAMENTO INTERNO

FONDO MUTUO SECURITY GLOBAL

(en adelante, el "Fondo")

Fondo mutuo administrado por ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

(en adelante, la "Administradora")

Comunicamos el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo Mutuo Security Global** (el "Fondo"), en el cual se introdujo por parte de la Administradora la siguiente modificación:

Se modifica el numeral 3.1. "*Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo*" del número 3. "*Características y diversificación de las inversiones*" del Título B. "*Política de Inversión y Diversificación*", para efectos de señalar que el porcentaje máximo de inversión respecto del activo del Fondo, tanto para notas estructuradas como para commodities y/o títulos representativos de materias primas, en ambos casos emitidos por emisores nacionales, será en cada caso, de hasta un 40% de dicho activo.

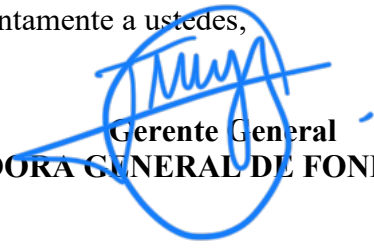
Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del trigésimo día siguiente al depósito del reglamento interno, esto es, a partir del día 26 de marzo de 2026, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Se hace presente que los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión de cargo del partícipe.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 225844600 o escribiendo a sacinversiones@security.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

A blue ink signature is written over the text "Gerente General".

Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.